

**COLEGIO “COMPAÑIA DE MARIA” Comisión de Padres de Deportes 2015**  
**REGLAMENTO PARA LOS TORNEOS DE PAPI FÚTBOL AÑO 2015**

**1. REGLAMENTACION GENERAL.**

- a. El Campeonato de Papi Fútbol del año 2015 se hace en el marco de una institución educativa de la Orden de la Compañía de Maria, para padres de estudiantes que cursan en la actualidad en el Instituto Compañía de Maria A-145. A dichos padres se los convocará a través de una campaña de difusión que el Colegio y la Comisión de Padres de Deportes 2015 difundirán.
- b. Una vez completados los equipos de fútbol con los padres cuyos hijos cursan actualmente en el Colegio, se abrirá la inscripción a padres cuyos hijos no cursan actualmente en la institución. En caso de que existiera mayor cantidad de padres cuyos hijos no cursan actualmente en la institución que posibilidades de equipos a formar para jugar los sábados del campeonato 2015 se implementará un sistema de incorporación lo más neutral posible (como un sorteo). Luego de cubiertas las dos categorías anteriores (padres y ex padres de alumnos/as en el Colegio) se abrirá la posibilidad de participar a docentes actuales en la institución. No se abrirá la inscripción a otras personas que no estén o no hayan estado vinculadas al Colegio.
- c. Los participantes manifiestan conocer el Ideario del Colegio, así como que todo juego pone de manifiesto un ejemplo, un testimonio de vida y que no sólo es una actividad lúdica sino también educativa entre adultos y de ellos hacia la niñez, la adolescencia y la juventud.
- d. Respecto a los partidos, los mismos se iniciarán a la hora que fije la Comisión de Padres de Deportes 2015 y habrá una tolerancia de diez (10) minutos en el primer partido, en el campo de deportes del colegio (tiempo este que se traslada al resto de los partidos, no pudiendo por ningún motivo demorarse más).
- e. En caso de lluvia o cualquier otra inclemencia del tiempo, como así también cualquier contingencia en la jornada, el árbitro y la Subcomisión decidirán la realización o continuidad de la fecha en caso de suspensión se decidirá en que día y de que manera se cumplimentará la jornada suspendida.
- f. Los encuentros se disputarán en dos (2) tiempos de veinte (20) minutos cada uno, con un intervalo de dos (2) a cinco (5) minutos.
- g. Para solventar los torneos se cobrará a cada jugador una inscripción que establecerá la Comisión de Padres de Deportes 2015, la cual deberá ser abonada a más tardar a la finalización de la sexta fecha, caso contrario no podrá seguir participando del torneo en cuestión hasta cancelar la deuda.
- h. **Todos los jugadores tienen la OBLIGACION DE FIRMAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, LA PLANILLA DE CONTROL DEL PARTIDO Y ABONAR EL IMPORTE DEL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ENCUENTRO, ANTES DE INICIAR SU PARTIDO, JUEGEN O NO, esto quiere decir que si falta a su partido, el jugador deberá abonar el mismo la próxima fecha a su equipo, SIN EXCEPCION, de esta forma nadie sale perjudicado económicamente.**
- i. El planteamiento y posterior resolución de las circunstancias fortuitas que acontezcan durante el desarrollo del torneo y que no se encuentren previstas en el presente reglamento quedarán a exclusivo criterio de la Comisión de Padres de Deportes 2015 y de las autoridades del Instituto y de la Orden.

**2. DE LA INDUMENTARIA Y PRESENTACION.**

- 2.1.** Los jugadores deberán calzar zapatillas con suela de goma y vestir pantalón corto, exceptuándose al arquero que podrá usar pantalón largo.
- 2.2.** En época invernal, se autoriza el uso de pantalón largo a los jugadores de campo.
- 2.3.** Cada equipo deberá vestir camisetas uniformes y visiblemente diferentes entre un equipo y otro, debiéndose en todos los casos diferenciarse la camiseta del arquero con suma facilidad. La Comisión entregará al capitán de cada equipo sus camisetas antes del comienzo del encuentro, siendo este el responsable de su cuidado (roturas y/o extravío).

### **3. DE LOS EQUIPOS.**

- 3.1.** Todos los equipos estarán compuestos por seis (6) jugadores, incluyendo el arquero.
- 3.2.** El equipo que no cuente con un mínimo de tres (3) titulares en el momento de iniciarse el partido, **perderá los puntos en juego y deberá abonar el encuentro como si lo hubiese jugado.**
- 3.3.** Si durante el transcurso de un partido, un equipo quedara con solo tres (3) jugadores, no podrá continuar el encuentro **perdiendo de esta manera los puntos en juego.**
- 3.4.** Los equipos tendrán que presentarse a jugar los partidos, a la hora establecida para el comienzo del mismo, de no estar presentes y habiéndose cumplido el plazo de tolerancia, **el equipo perderá los puntos, debiendo abonar el encuentro aunque no lo hubiese jugado.**
- 3.5.** El jugador que llegue tarde para comenzar el partido y haya sido reemplazado por otro **no podrá integrar su equipo como titular, ni como suplente.** (ver 1.5.)
- 3.6.** Todos los equipos son confeccionados por la Comisión de deportes, por lo tanto esta se reserva el derecho por el término de 15 días de haber empezado el campeonato a poder modificarlos sin que ningún integrante de los mismos pueda hacer reclamo alguno, esto se llevara a cabo únicamente para nivelar a aquellos equipos que **no hallan respondido futbolísticamente a la original conformación.**

### **4. DE LOS JUGADORES SUPLENTE.**

- 4.1.** Cada equipo podrá contar con un **máximo de tres (3) jugadores suplentes.**
- 4.2.** Si al iniciarse un encuentro un equipo opta por utilizar jugadores suplentes, y si durante el mismo se hicieran presentes él o los jugadores titulares, **por ningún motivo podrán estos ocupar el lugar de aquellos suplentes que iniciaron el partido en su reemplazo.**
- Una vez que comience el encuentro, se podrán realizar cambios por niveles menores al titular a cambiar, es decir que, si comienza el partido y está faltando un nivel 3, podrá optar de cambiarlo por un nivel 4. Si el encuentro hubiera comenzado, el CAPITAN del equipo le notificará a la mesa del cambio respectivo y el suplente podrá disputar el encuentro.
- Esta medida no quita que el titular del equipo llegue tarde y pueda integrarse al equipo. Pueden empezar el encuentro con uno/dos/tres jugadores menos y esperar a los titulares, es una decisión que quedará a disposición del equipo.
- 4.3.** Si durante el transcurso del encuentro un jugador se lesionara, se podrá utilizar un jugador suplente de menor nivel sin importar la cantidad de cambios ya efectuados por el equipo. En tal caso al jugador que ingresa no se lo considerará como una suplencia sino como un reemplazo obligatorio en ese partido.
- 4.4** Los suplentes elegidos deberán tener igual nivel que el o los jugadores reemplazados, esto es así siempre y cuando se realicen solamente dos cambios, de ser necesario un tercer cambio el equipo podrá optar por estas dos variantes:.

- a) Cambiar dos jugadores por "mismo nivel" y el tercer cambio por un nivel 6 o sea el ultimo nivel.-
- b) El "mejor nivel" por un nivel menor y los otros dos por mismo nivel, es decir, si faltaron 3 jugadores con los siguientes niveles: 2, 3 y 4... podrán cambiar el 2x3, 3x3 y 4x4.-
- c) En semifinales y finales, salvo el arquero, los cambios deben ser por un nivel inferior.

**4.5.** En caso de que el jugador titular se lesione y tenga que estar ausente tres (3) o más fechas, el mismo o su equipo, tendrá que avisar a la Comisión de deportes para que le asigne un suplente fijo del mismo nivel (este reemplazo no será considerado como cambio), quedando bien en claro que el jugador titular no podrá volver a su equipo antes que se cumplan efectivamente las tres (3) fechas. O bien el equipo podrá optar por buscar un reemplazo pero de esta manera se lo considerará cambio.

#### **4.6. ASISTENCIAS**

Aquel jugador que falte **3 fechas (consecutivas o no) SIN AVISO**, quedará a criterio del resto del equipo notificar a la Comisión para que esta proceda automáticamente a suspenderlo del torneo que se esté disputando, poniendo un nuevo jugador a dicho equipo. Esto deberá constar en la planilla del encuentro que el jugador faltó SIN AVISO y deberá estar firmado por mínimo 3 integrantes **titulares** del equipo.

Todos los jugadores están obligados a asistir 2/3 del campeonato, aquel jugador que falte mas de 1/3 quedará a decisión del equipo removerlo solicitando a la Subcomisión el cambio de dicho jugador, es decir que, si un campeonato cuenta con 15 fechas, todos los jugadores están obligados a asistir como mínimo 10 fechas, a la 5 fecha de ausencia (con o sin aviso) el quipo tiene la libertad de solicitar un cambio definitivo firmando en el libro de actas dicha petición. Para realizar ésta petición no es obligatorio que firmen los 5 jugadores restantes del equipo, solamente deberán constar 3 firmas para proceder al cambio.

Aquel jugador que sea removido de su equipo por el punto (a y b), no podrá participar del resto del torneo en disputa y tampoco se podrá anotar en el siguiente torneo. Con esta medida se trata que los jugadores respeten a sus compañeros evitando ausencias injustificadas y/o sin aviso.

#### **5. DE LOS ARQUEROS.**

**5.1.** El arquero asignado para un equipo solo podrá actuar como tal.

**5.2.** No podrá ingresar un suplente como arquero para que este pase como jugador de campo.

**5.3.** En caso que el equipo este jugando con suplentes y se lesionara el arquero, únicamente lo podrá reemplazar un jugador de campo titular del mismo equipo.

**5.4.** Si faltó **el arquero podrá ser reemplazado por un arquero suplente de igual o menor nivel que el titular.**

**5.5.** En caso de falta de arqueros inscriptos, no se tendrá en cuenta la cantidad de partidos jugados por un arquero en una fecha.

**5.6.** De acuerdo al punto (5.5) también podrá jugar como arquero titular en varios equipos.

**5.7.** De enfrentarse dos equipos en los cuales juega para ambos un mismo arquero o jugador de campo, se hará lo siguiente para definir en cual participara:

a. Arquero / Arquero = cuando se enfrenten 2 equipos donde el arquero es el mismo, el sábado anterior al encuentro, se reunirán los dos capitanes de equipo junto con el arquero y en la mesa se realizará un sorteo para definir donde será titular y donde deberán buscar un suplente (esto queda bajo responsabilidad de los equipos).

b. Arquero/Jugador = cuando se enfrenten 2 equipos donde un participante es jugador de campo y arquero, este será titular según su puesto natural y no el forzado, es decir que, si un participante es jugador de campo y se le pide atajar para cubrir puestos, cuando se enfrenten sus equipos, será titular en el que participa como jugador de campo buscando un reemplazo en el equipo del arco.

**5.8.** El arquero solo podrá sacar o tomar la pelota con la mano dentro del área, cuando esta se encuentre fuera de juego, la reciba de un contrario, o la reciba de un compañero que la jugo con alguna parte del cuerpo de la cintura hacia arriba. El arquero no podrá pasar la pelota mas allá de la mitad de la cancha con la mano o con el pie de sobrepique sin que la misma pique o la reciba algún jugador dentro de su campo de juego.(o sea que el arquero tendrá que hacer rodar la pelota, para pegarle con el pie y pasar la mitad de la cancha). Caso contrario se realizará un saque lateral desde la mitad de la cancha por parte del equipo contrario.

**5.9.** Si el arquero pone la pelota en juego y la toca nuevamente con la mano, será sancionado con tiro libre indirecto a favor del equipo contrario, de la misma manera será sancionado si él arbitro entiende que este hace tiempo.

**5.10.** Todos los jugadores de campo que no estén nivelados en el arco, tendrán los siguientes niveles automáticamente:

- 1) Niveles 1: en el arco serán niveles 1.-
- 2) Niveles 2: en el arco serán niveles 2.-
- 3) Niveles 3,4,5: en el arco serán niveles 3.-

Esta medida no quita que la Comisión de deportes pueda luego de ver un jugador atajar, ponerle su nivel correspondiente.

**5,11. El cambio de arquero, en todos los casos, es por mismo nivel o inferior, (no está obligado a bajar nivel).**

## **6. DE LOS GOLES.**

**6.1.** El gol es válido pasando la mitad de cancha.

**6.2.** El gol de tiro libre directo no es válido, debiéndose jugar la pelota al menos dos (2) veces. La barrera se colocará a tres (3) pasos de la pelota.

**6.3.** Los goles de cabeza y/o en contra, son válidos desde cualquier lugar.

**6.4.** Los goles se computarán por jugador y por equipo, hasta la última fecha en que jueguen la totalidad de los equipos.

## **7. DE LA POSICION FUERA DE JUEGO.**

**7.1.** El off side no existe en el presente reglamento.

## **8. DE LOS SAQUES LATERALES.**

**8.1.** Los saques laterales se realizarán con las manos, la pelota no podrá ingresar en el área contraria sin que la toque un jugador o pique anteriormente. De no ser de esta forma, el equipo contrario sacará un lateral desde la mitad del campo.

## **9. DE LA VALLA MENOS VENCIDA Y DE LOS GOLEADORES.**

**9.1.** En caso que la subcomisión decida otorgar premios o destacar a la valla menos vencida y al goleador del torneo, **se computarán los partidos hasta la última fecha en que jueguen la totalidad de los equipos.**

## **10. DE LOS CAPITANES.**

**10.1.** Todos los equipos participantes tendrán la obligación de hacerse representar por un capitán durante todo el torneo. Este será elegido por voluntad de los integrantes de cada equipo o en su defecto será designado por la comisión de deportes.

**10.2. Es responsabilidad del capitán retirar las camisetas de su equipo, y entregar el dinero del arancel que fije la subcomisión para cada equipo por partido.** Esto se deberá realizar antes del inicio del encuentro, de no ser cumplimentado este punto, no podrá jugarse el partido perdiendo los puntos en disputa.

**10.3.** El capitán es el único autorizado a dirigirse al árbitro del partido, siendo el portavoz de su equipo, como así también esta autorizado a realizar cualquier reclamo en la planilla de control del encuentro.

**10.4.** A cada capitán se le hará entrega de un reglamento completo y es obligación de este conocerlo y hacerlo conocer a los integrantes de su equipo, siendo el principal encargado de hacerlo respetar.

**10.5.** El capitán será el responsable si un jugador fuese incluido mal en su equipo, en este caso el equipo perderá los puntos y si es en etapa de clasificatoria el equipo quedara automáticamente eliminado.

## **11. DEL TIRO LIBRE PENAL.**

**11.1.** El tiro penal se ejecutará cuando en juez de la orden, se efectuará sin tomar carrera y desde la marca correspondiente, con el pie de apoyo en la línea de la pelota.

**11.2.** El resto de los jugadores deberá ubicarse detrás de la línea del área grande.

## **12. DE LAS SANCIONES.**

Todas las sanciones que aplique la Comisión de Padres de Deportes 2015 deberán ser respetadas por los jugadores (padres) y anunciadas en cartelera, no pudiendo estos iniciar acción alguna contra el Instituto Compañía de María o esta Comisión.

**12.1.** Es facultad del tribunal de disciplina amonestar o suspender por conducta antideportiva a un jugador de cualquier equipo que cometa alguna falta detallada en el presente articulado, aún estando como espectador.

**12.2.** A criterio del árbitro, un jugador podrá ser retirado temporalmente de la cancha de tres (3) a cinco (5) minutos - **Tarjeta AZUL** -.

**12.3.** Si un jugador toca la pelota con la mano intencionalmente dos (2) veces, será sancionado con amonestación y expulsado si reincide. En este caso cumplirá la sanción en ese mismo partido, de esta manera podrá seguir jugando el resto de la fecha. Si la mano salvara un gol quedara a criterio del árbitro la sanción.

**12.4. Será motivo de expulsión automática la falta desde atrás.**

**12.5.** Aquel equipo que por dos (2) veces consecutivas o tres (3) alternadas no presente equipo para jugar, **quedará eliminado del torneo**, sancionando a los integrantes responsables de ello de acuerdo al punto (4.7) de este reglamento.

**12.6.** La comisión tiene amplias facultades para eliminar a cualquier equipo del torneo en cualquier etapa del mismo, siempre y cuando realicen actitudes en forma particular y/o conjunta que merezcan tal sanción.

**12.7.** En idéntico caso la comisión procederá particularmente con los jugadores que merezcan esta sanción, otorgándole en el acto un suplente fijo para ocupar el puesto vacante en el equipo perjudicado.

**12.8.** En caso de que un equipo no se presente a disputar un partido por cualquier motivo, el otro equipo podrá utilizar la cancha hasta la hora del comienzo del próximo encuentro, que será su horario preestablecido.

**12.9.** Para que un equipo pueda **ganar los puntos por falta de presentación del equipo contrario, deberá tener reglamentariamente la cantidad de jugadores necesaria para empezar el partido y pago el arancel del encuentro** de esta forma se le otorgará un resultado a su favor de dos (2) a cero (0), computando los goles al arquero del equipo.

**12.10.** Los jugadores sancionados tienen el derecho a efectuar su descargo al dorso de la planilla de control del partido o bien por nota separada, haciéndola llegar a un integrante de la subcomisión. Los capitanes de los equipos también tienen derecho a protestar por escrito todas las anomalías registradas en los partidos, las que serán evaluadas por la comisión y el tribunal de disciplina, siempre al finalizar el partido.

**12.11. Sanciones Propiamente dichas:** cuando un jugador es amonestado por primera vez se lo apercibirá (tarjeta **AMARILLA**). Si es amonestado por segunda vez, tendrá que salir del campo de juego por de (3) a cinco (5) minutos (tarjeta **AZUL**), y si es nuevamente amonestado, automáticamente se irá de la cancha expulsado (tarjeta **ROJA**), esperando la sanción correspondiente. Estas sanciones quedan a criterio del árbitro que podrá sancionar con cualquier tarjeta ya que no son condicionantes entre sí.

**12.12.** Las tarjetas de amonestación (Amarilla o Azul) se irán registrando por jugador / equipo, aquel jugador que acumule en el transcurso del torneo CINCO (5) tarjetas amarillas (en un mismo equipo) le corresponderá una (1) fecha de suspensión automática. **Las tarjetas azules equivalen a dos (2) amarillas.** Las tarjetas amarillas se acumulan todas sin importar el motivo. Si un jugador es expulsado (roja) y previamente en el partido tenía amarilla o azul, se computará directamente la roja. Esta última por supuesto no borra las amarillas acumuladas por el jugador en el campeonato.

**12.13.** Si un jugador fuese expulsado durante el transcurso de una fecha, **NO PODRA JUGAR de titular ni de suplente en lo que resta de esa fecha**, debiendo esperar la sanción que le aplique el tribunal de disciplina, que puede oscilar entre una (1) fecha y el resto del campeonato. La sanción estipulada comenzará a cumplirse a partir de la fecha siguiente.

**12.14.** Cuando un jugador representa a dos equipos y es expulsado, mientras dure la sanción, será reemplazado por un jugador de igual nivel en el equipo en el cual lo expulsaron (este se considera cambio) y en el otro equipo será reemplazado por un jugador del mismo nivel (este no se considera cambio).

**12.15.** La siguiente lista tipifica algunos de los motivos por los cuales un jugador podrá ser expulsado y servirá de **ORIENTACION** en la aplicación de las sanciones, a saber:

A) Protestar fallos.	1	fecha.
B) Abandono de la cancha sin autorización.	1	fechas en adelante.
C) Actitudes fuera de lugar y/o insultos a compañeros, rivales, árbitros o terceros dentro o fuera de la cancha.	3	fechas en adelante.
D) Juego brusco con pelota.	2	fechas en adelante.
E) Juego brusco sin pelota.	3	fechas en adelante.
F) Provocar incidentes fuera de la cancha una vez que ya fue Expulsado (Ej. intento de agresión).	1	Campeonato en adelante.
G) Agresión al árbitro, compañeros, rival o terceros dentro o fuera de la cancha.	1	Campeonato en adelante.
H) Por tomar la pelota con la mano, el jugador deberá cumplir la sanción que le corresponda.		
I) Tres tarjetas rojas en un Campeonato	1	Campeonato en adelante

**NOTA:** todas las sanciones deberán ser detalladas por el árbitro en la planilla de control del partido.

**INSULTOS.** Cualquier jugador que insultare a otro deberá ser retirado del campo de juego por el árbitro del encuentro con **tarjeta AZUL**.

**ARBITROS:** Ejercerán su competencia como tal dentro y fuera de la cancha hasta que cierre la planilla de juego que deberá ser controlada para verificar el resultado del encuentro y anotar las sanciones e informes en caso de amonestaciones y/o expulsiones. También ejercerá la función de cronometrador del tiempo jugado en el partido. Podrá interrumpir el juego cuando lo estime conveniente ya sea por lesiones o indisciplinas de los jugadores.

Su vestimenta tendrá que diferenciarse de la de los equipos que participan del encuentro.

Ante la ausencia del árbitro para dirigir un encuentro, la comisión decidirá quien será el encargado de hacerlo.

Si el árbitro abandona el campo de juego, el partido no podrá continuar y la subcomisión determinará los pasos a seguir, teniendo en cuenta el motivo que lo origino.

**12.16. Sanciones en fechas: Llámesese fechas a las efectivamente cumplidas** (no se contabilizarán las fechas libres o suspendidas).

**12.17. Reincidencias:** en caso de producirse, **la sanción a aplicar será el doble** de la pena correspondiente, teniendo en cuenta todos los antecedentes.

**12.18. Apercibimiento:** en caso de ser apercibido (de oficio) por Sub-Comisión, deportivamente se tomará como **una Tarjeta Amarilla**.

### **13. DEL CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO.**

**13.1.** El presente reglamento será entregado a los capitanes, árbitros y jugadores; como también expuesto en la pizarra para el conocimiento de todos en general.

**13.2.** También la mesa de control tendrá uno para su consulta en caso de alguna duda.

#### **14. DE LAS RESPONSABILIDADES Y DEL CUIDADO.**

**14.1.** Todos los jugadores serán responsables por el cumplimiento del presente reglamento. **No pudiendo negar el conocimiento del mismo. (13.1).**

**14.2.** El Instituto Compañía de María y la Comisión de Padres de Deportes 2015, **NO** se harán responsables de los accidentes físicos que se produjeran durante el torneo, ni de las consecuencias de ellos derivadas.

14.3 Del Cuidado de los Participantes: Lo indicado en los puntos 1 y 12 de este Reglamento buscan promover el cuidado y autocuidado de los participantes del Campeonato de Fútbol. Esto deberá ir acompañado de adjuntar al Formulario de Inscripción un certificado de "apto físico" por profesional habilitado (certificado médico) indicando que la persona que participa en el campeonato está en condiciones físicas de hacerlo. En caso de que al momento de inscribirse el participante no tenga el certificado mencionado, tendrá un plazo máximo de quince días adicionales para hacerlo, luego del cual no podrá participar en el campeonato si no da cumplimiento a este requisito. En el Formulario de Inscripción cada participante deberá indicar qué cobertura médica tiene y a qué servicio médico y/o lugar debe llamarse en caso de emergencia. Los participantes al Campeonato de Fútbol se comprometen a no tocar a otro participante que haya sufrido un accidente grave hasta tanto llegue el servicio de emergencia médica correspondiente. En caso de accidente grave los miembros de la Subcomisión de Deportes que estén presentes, o a quienes ellos hayan delegado, se comprometen a llamar simultáneamente al SAME y al servicio de emergencia médica y al adulto que el participante haya indicado como referencia para estos casos.

14.4 Del Cuidado de Hijos/as y Menores. Los padres que vengan acompañados con sus hijos y/o menores de edad tienen dos opciones que deberán indicar en el formulario de Inscripción:

14.4.1 Indicar Apellido, Nombre y Número de DNI de los menores y de la/s persona/s mayor/es que se encargará/n del cuidado de los menores mientras se desarrolla el o los partidos de fútbol.

14.5 Del Cuidado de las Instalaciones. La Comisión de Padres de Deportes 2015 solicitará a los participantes la donación de un cierto tiempo acotado, puntual y rotativo de los participantes para realizar funciones de recepción o portería y verificación del cumplimiento de este Reglamento en la organización del campeonato y verificación del cuidado de menores e instalaciones. El uso de los sanitarios para el campeonato de fútbol no incluye la posibilidad de utilizar duchas, así como tampoco ninguna otra instalación del Colegio Compañía de María que no sea previamente acordada con las autoridades del Colegio.

#### **15. DISPOSICIONES FINALES**

15.1 A solicitud de las autoridades del Colegio, nos han pedido que los padres que tienen hijos en la actualidad asistiendo a clases, y que jueguen en el Campeonato, deben estar al día con las cuotas de la institución. De igual manera los padres que ya no tengan hijos en el Colegio, y que participen del Campeonato, que no registren deudas con la institución. En ambos casos, de registrarse deudas, tendrán un plazo de quince días para regularizar su situación. Pasado dicho plazo y de no regularizar su situación no podrán seguir participando del Campeonato.

**15.2 Los jugadores participantes del Campeonato colaborarán con un Bono Contribución para Mantenimiento y Equipamiento de las Instalaciones del Colegio (en particular las deportivas). El monto del mismo para el año 2015 será de \$..... por fecha efectivamente jugada por cada participante y la rendición del mismo se combinará con las Autoridades del Colegio. Serán invitados a sumarse a esta colaboración quienes participen de alguna actividad social o deportiva colateral organizada por la Comisión de Padres de Deportes 2015. La Comisión, en diálogo con las autoridades**

**del Colegio (en especial por aquellas familias que tengan becas), tendrá en cuenta las situaciones socioeconómicas de los participantes que, en forma temporaria o permanente, no puedan hacer frente a la totalidad del monto de este Bono Contribución.**

**Comisión de Padres de Deportes 2015 -  
Marzo 2015**